

NOTA PARA INSPECCION

EL COLLADICO

{ COM 409/15

16-1-62

Con fecha 31 del pasado mes de diciembre cesó en el cargo de Alcalde de esta localidad D. Pedro Gimeno Villanueva por trasladarse a vivir a Zaragoza, haciéndose cargo del Ayuntamiento el Teniente Alcalde D. Desiderio Aznar Hernández.

Se ha de tener en cuenta que en esta localidad existe la vacante de Concejal, por lo que la Corporación queda reducida a un número mínimo de miembros.

Carece de Factura Local. pueblo muy pequeño

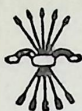
NOTA PARA INSPECCION

EL COLLADICO

16-1-62

Con fecha 31 del pasado mes de diciembre cesó en el cargo de Alcalde de esta localidad D. Pedro Gimeno Villanueva por trasladarse a vivir a Zaragoza, haciéndose cargo del Ayuntamiento el Teniente Alcalde D. Desiderio Aznar Hernández.

Se ha de tener en cuenta que en esta localidad existe la vacante de Concejal, por lo que la Corporación queda reducida a un número mínimo de miembros.



JEFATURA PROVINCIAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N.-S.

SERVICIO DE INSPECCION

TERUEL

Informe sobre el pueblo EL COLLADICO correspondiente a la visita realizada en el día 13-4-62

POBLACION 98 HABITANTES. AFILIADOS

SITUACION POLITICA: (1) Vacante la Alcaldia y en la actualidad desempeñada por el Teniente Alcalde, se formulan dos propuestas, si bien la persona indicada para el desempeño del cargo de Alcalde es el Teniente Alcalde actual.

Dado que es el pueblo mas pequeño de la provincia y de una pobreza absoluta cuanta ayuda pueda realizarse debiera hacerse de una forma estudiada sobre las posibilidades de desarrollo del pueblo .

(1) Se tendrán en cuenta las siguientes apreciaciones:
Si se reúne el Consejo Local.
Si se celebran Cursillos. — En caso negativo, posibilidades de celebración.
Comentario sobre funcionamiento de las distintas Delegaciones del Movimiento.

SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL:

OBRAS REALIZADAS: Ninguna

OBRAS QUE ACTUALMENTE SE ESTAN LLEVANDO A CABO Y SITUACION DE LAS MISMAS: Ninguna.

NECESIDADES EXISTENTES:

PROPUESTAS: (1) LORENZO COTAINA HERNANDEZ, 39 años de edad. Buena conducta y buenos antecedentes. Ha desempeñado el cargo de Vocal de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. No pertenece a F.E.T. y de las J.O.N-S..

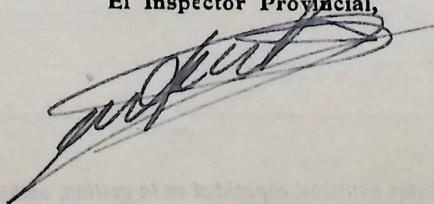
CANDIDO ROMERO SIMON, de 56 años. Buenos antecedentes y bien considerado. Ha desempeñado el cargo de Juez de Paz. En la actualidad es Vocal de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Es afiliado a F.E.T. y de las J.O.N-S.

(1) Hasta lo posible detallar méritos políticos, capacidad en la gestión, ambiente del propuesto en la localidad.

OTRAS CONSIDERACIONES:

TERUEL, 13 de Abril de 1962.

El Inspector Provincial,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. P. ...', written over the typed name of the provincial inspector.